

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN POR TÉRMINO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE LA TESORERÍA ADSCRITA A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, SIENDO LAS 15:12 (QUINCE DOCE HORAS) DEL DÍA 01 (PRIMERO) DE OCTUBRE DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO; SITO EN AV. PASEO DE LAS PALMAS S/N, COLONIA BARRIO SANTA MARÍA, PUERTO VALLARTA, JALISCO; SE SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN III, 5, 6 FRACCIÓN I, 9, 10, 11, 16, 20, 22, 25 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIONES X Y XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE JALISCO, POR TÉRMINO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL O LEGAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

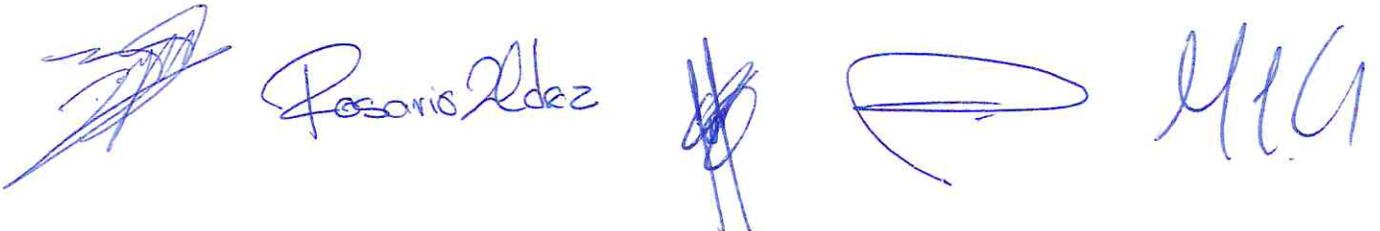
A efecto de llevar a cabo el acto de entrega recepción de la persona servidora pública **Diego Alberto Zepeda Fregoso** quien hace entrega formal del despacho a su cargo de la Tesorería del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, así como de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos y proyectos, programas y demás documentación e información que tuvo a su cuidado con motivo de su función como jefe de tesorería del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a la persona designada mediante oficio **DIFPV/DG/006/24** por la Encargada de Despacho del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Carlos Eduardo Ramírez García**, quien recibe el encargo de la Tesorería del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

Acto seguido, se identifica la persona servidora pública que entrega **Diego Alberto Zepeda Fregoso** con credencial con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio 1414214933 (uno, cuatro, uno, cuatro, dos, uno, cuatro, nueve, tres, tres), quien señala bajo protesta de decir verdad como domicilio para oír y recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto, la calle Arboledas No. 640, colonia Sendero de Luna, código postal 48290 en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, número de teléfono celular 3221074499 y correo electrónico icpdiegozepeda@gmail.com -----

Así mismo, la persona designada **Carlos Eduardo Ramírez García**, que recibe el encargo de la Tesorería del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se identifica con credencial con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio número 1122001841 (uno, uno, dos, dos, cero, cero, uno, ocho, cuatro, uno), quien señala bajo protesta de decir verdad como domicilio para oír y recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto la calle Miramar número 367, colonia Centro, código postal 48300, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, número de teléfono celular 3223503687 y correo electrónico ramirezgarciacarlooseduardo1@gmail.com -----

Conforme lo establece el artículo 16 fracción III de la Ley de entrega-recepción del estado de Jalisco y sus municipios, interviene la persona servidora pública **Martha Lilia García Hernández** adscrita al Órgano Interno de Control identificándose con credencial con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral número 2068810975 (dos, cero, seis, ocho, ocho, uno, cero, nueve, siete, cinco), como representante del Órgano Interno de Control, en cumplimiento a la comisión conferida mediante acuerdo OIC-ACU-005/24 de fecha 16 de abril, con el objeto de verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas establecidas para los procedimientos de entrega recepción. -----

Acto seguido, la persona servidora pública **Diego Alberto Zepeda Fregoso** que entrega el encargo de la Tesorería del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus



Municipios, designa como testigo a **María del Rosario Hernández Sahagún**, quien se identifica con credencial con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral número 2630741203, quien señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto el de la calle Benemérito de las Américas número 294, colonia Valentín Gómez Farias, código postal 48320 , en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

----- La persona designada **Carlos Eduardo Ramírez García** que recibe el encargo de la Tesorería del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios designa como testigo a **Gladys Elisa Gutiérrez Ramírez** quien se identifica con credencial con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral número 2638856345, quien señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto el de la calle Brasil número 1245 D, colonia 5 de Diciembre, código postal 48350, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.-----

Acreditado el carácter con el que comparecen al acto las personas participantes en este acto, se procede a realizar la entrega recepción de los recursos humanos, recursos materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas y demás documentación e información generados durante el ejercicio de su encargo como jefe de Tesorería del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

Adjuntando a la presente acta un dispositivo de almacenamiento electrónico memoria USB marca Stylos tech, con una capacidad de 16 GB la cual contiene los anexos aplicables e información anexa en su versión electrónica correspondiente a la Tesorería anexos que se enlistan a continuación:

Descripción de anexos aplicables				
Consecutivo	Anexo	Rubro	Formato	Fojas
1	RF-07	Recursos financieros	Estado financiero	2
3	RF-09	Recursos financieros	Cuentas bancarias	2
5	RF-10	Recursos financieros	Cheques por entregar	1
6	RF-11	Recursos financieros	Cheques expedidos no cobrados	1
7	RF-12	Recursos financieros	Documentos o Cuentas Por Cobrar	1
8	RF-13	Recursos financieros	Documentos o cuentas por cobrar	1
10	RF-17	Recursos financieros	Pasivos	2
11	RF-18	Recursos financieros	Ingresos por aplicar	1
12	RF-19	Recursos financieros	Fondos y fideicomisos	1
13	RF-31	Recursos financieros	Fondo revolvente	1
14	RM-47	Recursos materiales	Relación de formas oficiales	1
15	RM-48	Recursos materiales	Sellos oficiales	4
19	RM-56	Recursos materiales	Llaves	1
20	AG-83	Asuntos generales	Inventario general de archivo	1
25	AG-84	Asuntos generales	Relación de archivo digital	5
26	SI-01	Sistemas de información	Sitios web, plataformas, aplicaciones	1

Rosario 2022

Se adjuntan los anexos aplicables y documentación correspondiente como parte integral de la presente acta, haciéndoles saber que la información que se presenta es responsabilidad de quién la reporta, **Diego Alberto Zepeda Fregoso** persona servidora pública que entrega el encargo, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo protesta de decir verdad, manifiesta hacer entrega formal de los recursos humanos, recursos materiales, recursos financieros, archivos, programas y demás información generada y en su posesión durante el ejercicio de sus funciones como Jefe de Tesorería del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. ----

Se hace saber a la persona servidora pública que entrega **Diego Alberto Zepeda Fregoso** que la presente entrega no implica liberación alguna de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad con motivo del desempeño de su cargo y que de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, la verificación y validación física del contenido del Acta de Entrega Recepción y anexos a que se refiere la Ley, deberán llevarse a cabo por el servidor público que recibe en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega. ----

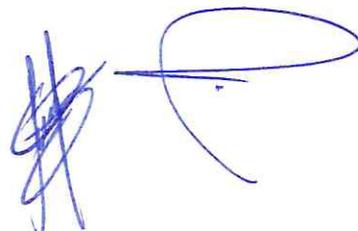
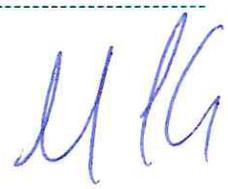
La persona designada **Carlos Eduardo Ramírez García**, recibe el encargo de la Tesorería del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, con las reservas de Ley de la persona servidora pública **Diego Alberto Zepeda Fregoso**. ----

De igual manera se le hace saber a la persona designada **Carlos Eduardo Ramírez García** quién recibe el encargo de la Tesorería del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, que de conformidad con el artículo 27 y 28 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios deberá llevar a cabo la verificación y validación física del contenido del acta de entrega recepción, sus anexos y demás documentos recibidos en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega por lo que, en caso de que durante la validación y verificación se percate de inconsistencias en los documentos y recursos recibidos, deberá hacerlas del conocimiento al Órgano Interno de Control, en un término no mayor a los siguientes tres días hábiles, a fin de que sea requerida la persona servidora pública que entrega y proceda la aclaración. ----

Se hace saber a la persona servidora pública que entrega **Diego Alberto Zepeda Fregoso** que deberá permanecer disponible y proporcionar la información adicional que se le requiera por el Órgano Interno de Control, en un término no mayor de cinco días, contados a partir de la notificación, de conformidad con el artículo 28 párrafo segundo de la Ley de Entrega Recepción del estado de Jalisco y sus municipios. ----

Acto seguido, la persona servidora pública **Martha Lilia García Hernández**, representante del Órgano Interno de Control, señala a las personas servidora públicas que intervienen en la presente acta, que tienen derecho al uso de voz, concediéndoselas en este momento. ---- En uso de la voz la persona servidora pública que entrega **Diego Alberto Zepeda Fregoso** manifestó textualmente lo siguiente: "No tengo nada que manifestar" ---- En uso de la voz la persona designada que recibo **Carlos Eduardo Ramírez García** manifestó textualmente lo siguiente: "No tengo nada que manifestar" ---- En uso de la voz la persona servidora pública **Martha Lilia García Hernández**, representante del Órgano Interno de Control, manifestó textualmente lo siguiente: "No tengo nada que manifestar". ----

La persona servidora pública **Martha Lilia García Hernández**, representante del Órgano Interno de Control que interviene en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las formalidades contempladas en la Ley, por lo cual se declara la recepción en resguardo del encargo asignado, recursos humanos, recursos materiales, recursos financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas y demás documentación e información descritos en los anexos y documentación adjunta, para dar continuidad a la función pública del encargo que se recibe. ----

 Rosario Aldez  

Previa lectura y no habiendo más hechos que constatar, se da por concluida la presente siendo las 15:37 horas del día 01 primero de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, firmando para constancia del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, imprimiéndose la misma en 03 (tres) tantos en original, entregando un ejemplar con firmas autógrafas y un dispositivo de almacenamiento electrónico memoria USB marca Stylos tech, con una capacidad de 16 GB con espacio disponible 14.6 GB espacio usado 45.7 MB con la información descrita en el listado de anexos aplicables, a la persona servidora pública que entrega, otro a la persona designada que recibe y otro tanto queda en custodia del Órgano Interno de Control siendo la información digital, resguardada dentro del servidor de dominio OIC (deimos)carpeta/ER Constitucional 2021-2024.

FIRMAS

Persona servidora pública que entrega



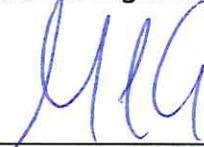
Diego Alberto Zepeda Fregoso

Persona designada que recibe



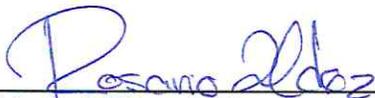
Carlos Eduardo Ramírez García

Representante del Órgano Interno De Control



Martha Lilia García Hernández
Persona Servidora Pública
Adscrita al Órgano Interno de Control

Testigo de la persona servidora pública que entrega



María del Rosario Hernández Sahagún

Testigo de la persona designada que recibe

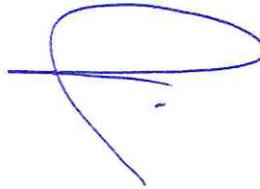
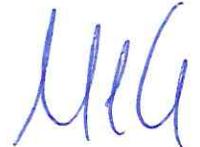


Gladys Elisa Gutiérrez Ramírez

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE ÍNTEGRA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA TESORERÍA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO; LA CUAL SE INTEGRA DE 10 (DIEZ) HOJAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA Y 26 (VEINTISEIS) FOJAS RESULTANDO UN TOTAL DE 36 (TREINTA Y SEIS) FOJAS.

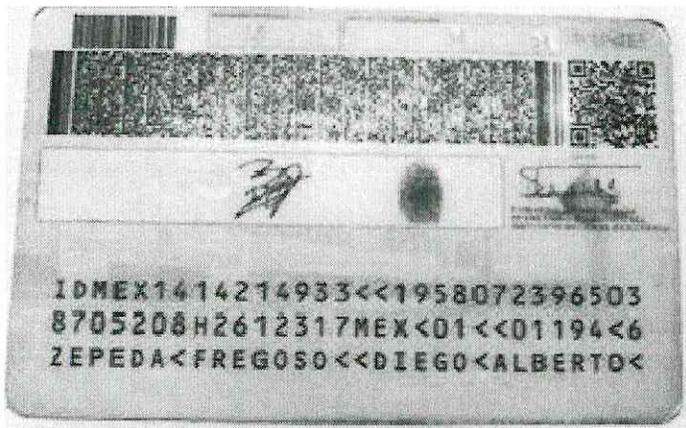
El presente documento contiene información de carácter CONFIDENCIAL de conformidad a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Así como lo establecido en el Art. 3 Fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujeto Obligado del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención, para efecto de transferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el Art. 75 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Identificación oficial con fotografía de la persona servidora pública que entrega el encargo de la Tesorería del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Diego Alberto Zepeda Fregoso



Antefirma

Rosario Aldaz

Identificación oficial con fotografía del testigo de la persona servidora pública que entrega en encargo de la Tesorería del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

María del Rosario Hernández Sahagún



Antefirma María del Rosario Hernández Sahagún

Handwritten signatures in blue ink.

Identificación oficial con fotografía de la persona servidora pública representante al Órgano Interno de Control.

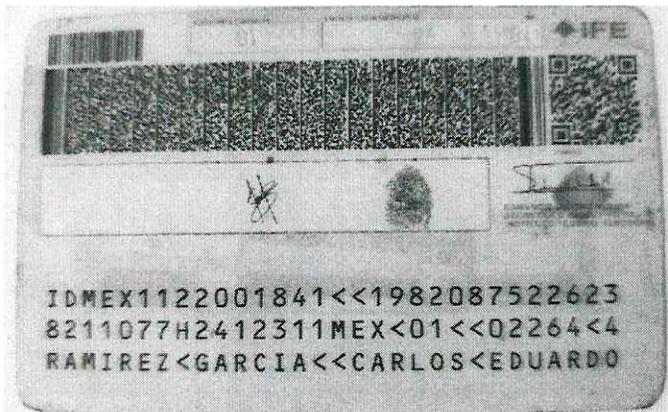
Martha Lilia García Hernández



Antefirma _____

Rosario Diaz

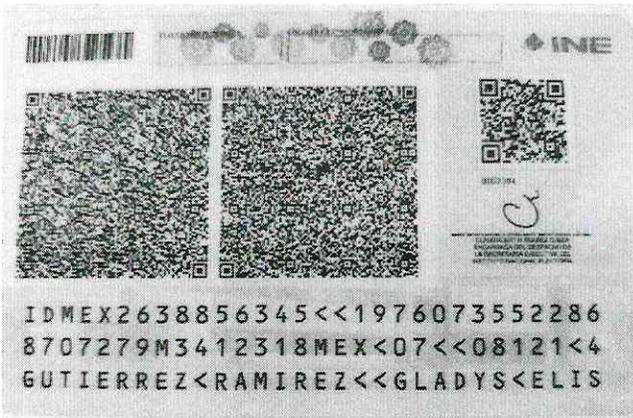
Identificación oficial con fotografía de la persona designada que recibe el encargo de la Tesorería del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.



Antefirma

Rosario Aldaz

Identificación oficial con fotografía del testigo de la persona designada que recibe el encargo de la Tesorería del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.



Antefirma _____

Rosario Aldaz



Puerto Vallarta, Jalisco, 01 de octubre de 2024
Oficio DIFPV-DG-006/24
Asunto: El que se indica

Con fundamento en lo establecido en el artículo 22 fracción III del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; en relación con los numerales 115 fracción I párrafo primero y fracción VIII, segundo párrafo así como el artículo 123 apartado B de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como el 92, 116 y 166 bis primer párrafo de la constitución Política del Estado de Jalisco; 2 al 8, 16 al 18, 28, 36, 38 al 40, 41, 46, 48, 49, 54, 54 bis, 55 y 56 de la Ley para los Servidores Públicos del del estado de Jalisco y sus municipios, la suscrita Lic. Cynthia Isabel Valenzuela López, como encargada de despacho de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, cargo que acredito mediante oficio 1221/2024, signado por el Arq. Luis Ernesto Munguía González Presidente municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; tengo a bien designar a la Lic. Carlos Eduardo Ramírez García como encargado de la Tesorería del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; con efectos a partir del día 01 primero de octubre de 2024 y por un periodo que no excederá al 30 de octubre de 2024. Lo anterior para los fines administrativos a los que haya lugar.

Dense los avisos correspondientes.

Atentamente:

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”**
**“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”**

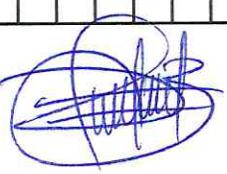
Puerto Vallarta

DIRECCIÓN

Lic. Cynthia Isabel Valenzuela López
Encargada de Despacho de la Dirección General
del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027
 JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS

ID	NOMBRE DEL BIEN	COLOR	CANTIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	UBICACIÓN	REGUARDANTE	OBSERVACIONES
DON00294	SILLA	NEGRO	1	S/M	S/M	S/S	OFICINA RH.	LETICIA ESMERARLA BRISEÑO NAVARRO	BUENO
DON00302	AIRE ACONDICIONADO	S/C	1	MIRAGE	S/M	S/S	OFICINA RH.	LETICIA ESMERARLA BRISEÑO NAVARRO	BUENO
DPV07449	REGULADOR	NEGRO	1	COMPLET	S/M	S/S	CUBICULO RH.	ROCIO	S/O
DPV07467	Regulador	S/C	1	Compleat	RPLUS1300	S/S	CUBICULO RH.	ROSA SANDOVAL	Regular
COM00016	Monitor	S/C	1	HP	S/M	854133-001	CUBICULO RH.	ROSA SANDOVAL	S/O
DPV07463	Teclado	Negro	1	Dell	RT7050	S/S	CUBICULO RH.	ROSA SANDOVAL	Buen estado
DPV00261	Mouse	Negro	1	HP	S/M	S/S	CUBICULO RH.	ROSA SANDOVAL	S/O
DPV00205	CPU	S/C	1	DELL	S/M	DPV00205	CUBICULO RH.	ROSA SANDOVAL	BUENO
DIFPV1515	MUEBLE DE MADERA, 2 PUERTAS, 2 CAJONES	CAFÉ	1	S/M	S/C	S/S	OFICINA RH.	ROCIO	BUENO
DON00399	SILLA PLASTICO	S/C	1	S/M	S/C	S/S	OFICINA RH.	ROCIO	BUENO
DIFPV0865	Anaquele de plastico	NEGRO	1	S/M	S/M	S/S	OFICINA RH.	JAZMIN VARGAS ROMERO	mal estado
DON00287	SILLA SECRETARIAL S/DESCA	VERDE	1	S/M	S/M	S/S	OFICINA RH.	JAZMIN VARGAS ROMERO	REGULAR
IDG#R0008A/	ESCRITORIO		1	S/M	S/M	S/S	OFICINA RH.	JAZMIN VARGAS ROMERO	S/O
DPV07376	MONITOR	S/C	1	DELL	S/M	CNOGRNWX	OFICINA RH.	JAZMIN VARGAS ROMERO	BUENO
DPV07370	TECLADO	S/C	1	ACTECK	S/M	S/S	OFICINA RH.	JAZMIN VARGAS ROMERO	BUENO
DPV01181	CPU	S/C	1	DELL	S/M	S/S	OFICINA RH.	JAZMIN VARGAS ROMERO	BUENO
DPV07371	MOUSE	NEGRO	1	S/M	S/M	S/S	OFICINA RH.	JAZMIN VARGAS ROMERO	BUENO
DPV00412	TELEFONO INALAMBRIICO	BLANCO	1	PANASONIC	S/M	S/S	OFICINA RH.	JAZMIN VARGAS ROMERO	BUENO
DPV07367	CAJA DE PLASTICO 3 CAJONES	S/C	1	S/M	S/M	S/S	OFICINA RH.	JAZMIN VARGAS ROMERO	mal estado
DPV07374	REGULADOR	S/C	1	S/M	S/M	09A395462	OFICINA RH.	JAZMIN VARGAS ROMERO	BUENO
DON00409	SILLA	S/C	1	S/M	S/M	S/S	OFICINA RH.	JAZMIN VARGAS ROMERO	BUENO
DON00299	AIRE ACONDICIONADO /CONTROL	S/C	1	S/M	MIRAGE	S/S	OFICINA RH.	JAZMIN VARGAS ROMERO	BUENO
DIFPV0120	VENTILADOR DE TECHO	BLANCO	1	S/M	COPACABANA	S/S	OFICINA RH.	JAZMIN VARGAS ROMERO	BUENO
DON00300	SILLA	NEGRO	1	S/M	S/M	S/S	CUBICULO RH.	ALEJANDRA BRISEÑO	BUENO
COM00168	SILLA SECRETARIAL	GRIS	1	S/M	S/M	S/S	CUBICULO RH.	ALEJANDRA BRISEÑO	BUENO
DPV00417	ESCRITORIO DE FORMA L	GRIS	1	S/M	S/M	S/S	CUBICULO RH.	ALEJANDRA BRISEÑO	S/O
DPV07329	MONITOR	S/C	1	HP	S/M	S/S	CUBICULO RH.	ALEJANDRA BRISEÑO	BUENO
DIFPV1506	REGULADOR	S/C	1	SM	S/M	S/S	CUBICULO RH.	ALEJANDRA BRISEÑO	BUENO
DPV07384	TELEFONO CONVENCIONAL	S/C	1	S/M	S/M	S/S	CUBICULO RH.	ALEJANDRA BRISEÑO	BUENO
DPV07373	IMPRESORA	S/C	1	EPSON L220	S/M	S/S	CUBICULO RH.	ALEJANDRA BRISEÑO	BUENO
DPV00599	MUEBLE PARA COMPUTADORA	S/C	1	S/M	S/M	S/S	CUBICULO RH.	ALEJANDRA BRISEÑO	BUENO



ENAR0804-11	ARCHIVERO 2 GAVETAS	NEGRO	1	S/M	S/M	S/S	CUBICULO RH.	ALEJANDRA BRISEÑO	BUENO
DIFPV1505	Monitor	S/C	1	ACER	S/M	9.4408E+10	OFICINA RH.	ROCIO	REGULAR
DON00288	SILLA SECRETARIAL	NEGRO	1	S/M	S/M	S/S	BODEGA RH	ROSA SANDOVAL	BUENO
DPV00428	CPU	NEGRO	1	AC TEC	N/A	S/N	OFICINA R.H.	ROCIO	BUEN ESTADO
DIFPV0850	Teclado	NEGRO	1	VORAGO	S/M	S/S	OFICINA RH.	ROSA SANDOVAL	S/O
DIFPV0850	MOUSE	S/C	1	VORAGO	S/M	S/S	OFICINA RH.	ROSA SANDOVAL	S/O
DIFPV1504	Silla secretarial	Negro	1	S/M	S/M	S/S	BODEGA RH	ROSA SANDOVAL	Buen estado
DPV00847	TELEFONO	NEGRO	1	PANASONIC	S/M	S/S	OFICINA RH.	ROSA SANDOVAL	BUENO
DIFPV0995	TELEFONO	S/C	1	PANASONIC	S/m	S/S	OFICINA RH.	ISAAC	BUENO
DIFPV0082	VENTILADOR DE TECHO	BLANCO	1	COPACABANA	S/M	S/S	OFICINA RH.	LETICIA ESMERARLA BRISEÑO NAVARRO	S/O
DPV07368	ESCRITORIO DE FORMAICA	MADERA	1	S/M	S/M	S/S	OFICINA RH.	LETICIA ESMERARLA BRISEÑO NAVARRO	S/O
MRH#R0001A	ESCRITORIO	S/C	1	S/M	S/M	S/S	OFICINA RH.	LETICIA ESMERARLA BRISEÑO NAVARRO	VALENTINA
DIFPV1007	ESCRITORIO	MADERA	1	S/M	S/M	S/S	OFICINA RH.	LETICIA ESMERARLA BRISEÑO NAVARRO	S/O
DPV00374	MONITOR	NEGRO	1	LG	19M38	01NTGYEX07	OFICINA RH.	LETICIA ESMERARLA BRISEÑO NAVARRO	S/O
DPV21178	TECLADO	NEGRO	1	HP	S/M	S/S	OFICINA RH.	LETICIA ESMERARLA BRISEÑO NAVARRO	BUENO
DPV00391	MOUSE	NEGRO	1	S/M	S/M	S/S	OFICINA RH.	LETICIA ESMERARLA BRISEÑO NAVARRO	BUENO
DON00289	SILLA NEGRA	NEGRO	1	S/M	S/M	S/S	OFICINA RH.	LETICIA ESMERARLA BRISEÑO NAVARRO	BUENO
COM00018	ANAQUEL C/ 2 PUERTAS	NEGRO	1	S/M	S/M	S/S	OFICINA RH.	LETICIA ESMERARLA BRISEÑO NAVARRO	BUENO
DPV01180	CPU	S/C	1	ACER	S/M	S/S	OFICINA RH.	LETICIA ESMERARLA BRISEÑO NAVARRO	BUENO
DIFPV0565	AIRE ACONDICIONADO	BLANCO	1	MIRAGE	INVERTER X	S/S	OFICINA RH.	LETICIA ESMERARLA BRISEÑO NAVARRO	S/O
DON00304	ANAQUEL LARGO 6 NIVELES	S/C	1	S/M	S/M	S/S	BODEGA RH	ALEJANDRA BRISEÑO	REGULAR
DON00305	ANAQUEL METALICO	S/C	1	S/M	S/M	S/S	BODEGA RH	ALEJANDRA BRISEÑO	REGULAR
DON00306	ANAQUEL METALICO	S/C	1	S/M	S/M	S/S	BODEGA RH	ALEJANDRA BRISEÑO	REGULAR
DON00307	ARCHIVERO METALICO 4/CAJONES	S/C	1	S/M	S/M	S/S	BODEGA RH	ALEJANDRA BRISEÑO	REGULAR
DON00308	VENTILADOR DE TECHO	S/C	1	S/M	S/M	S/S	BODEGA RH	ALEJANDRA BRISEÑO	REGULAR
DIFPV1381	MESA DE PLASTICO	S/C	1	S/M	S/M	S/S	BODEGA RH	ALEJANDRA BRISEÑO	REGULAR
DIFPV1382	MESA DE PLASTICO	BLANCA	1	S/M	S/M	S/S	BODEGA RH	ALEJANDRA BRISEÑO	REGULAR
DIFPV1383	PINTARRON	BLANCOS	1	S/M	S/M	S/S	BODEGA RH	ALEJANDRA BRISEÑO	REGULAR
DIFPV1384	PINTARRON TRIPIE	BLANCOS	1	S/M	S/M	S/S	BODEGA RH	ALEJANDRA BRISEÑO	REGULAR
DIFPV0067	Archivero 2 gavetas	GRIS	1	Gabesa	S/M	S/S	BODEGA RH	ALEJANDRA BRISEÑO	REGULAR
DON00301	ARCHIVERO METALICO 2/CAJONES	BEIGE	1	S/M	S/M	S/S	BODEGA RH	ALEJANDRA BRISEÑO	REGULAR
DON00296	ARCHIVERO 4 GAVETES	BEIGE	1	S/M	S/M	S/S	BODEGA RH	ALEJANDRA BRISEÑO	REGULAR
DON00297	ARCHIVERO 4 GAVETAS	NEGRO	1	S/M	S/M	S/S	BODEGA RH	ALEJANDRA BRISEÑO	REGULAR
DIFPV0085	TARIMA DE MADERA 5 METROS	S/C	1	S/M	S/M	S/S	BODEGA RH	ALEJANDRA BRISEÑO	REGULAR
DIFPV1448	PORTAGARRAFON	SC	1	S/M	S/M	S/S	BODEGA RH	ALEJANDRA BRISEÑO	REGULAR
DIFPV1380	ESCRITORIO CON PELDAÑOS	CAFÉ	1	S/M	S/M	S/S	RH	LETICIA ESMERARLA BRISEÑO NAVARRO	S/O
DON00410	SILLA	NEGRO	1	S/M	S/M	S/S	RH	LETICIA ESMERARLA BRISEÑO NAVARRO	S/O

Leticia Esmeralda Briseño Navarro